

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de repuestos Fenzy Atlantic Spiro y otras partidas. Expediente número rojo 8416/81.372/89.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Equi-Sub, Sociedad Anónima», por importe de 5.459.955 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.759-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de dos bombas de circulación de agua salada y otras partidas. Expediente: 9999/81.453/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima»: 12.969.015 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.747-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de repuestos eléctricos para el sistema MK-1000. Expediente 9999/81270/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Elt, Sociedad Anónima»: 71.600.313 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.742-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de diversos tipos de pilas secas. Expediente número Rojo 3555/81.418/89-DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Pilas Secas Tudor, Sociedad Anónima», por importe de 7.681.702 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.743-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de un autoanalizador, con destino al Hospital de Marina de San Carlos. Expediente número rojo 7460/81.444/89. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», por importe de 24.620.000 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José S. Suárez Álvarez.—12.745-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de dos equipos de circuito cerrado de TC color submarina. Expediente número rojo 8416/81.348/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Equi-Sub, Sociedad Anónima», por importe de 12.435.396 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.744-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de juegos de atalaje y otras partidas. Expediente 8416/81.375/89. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Equi-Sub, Sociedad Anónima»: 10.498.950 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José S. Suárez Álvarez.—12.738-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de cartuchos filtrantes. Expediente 3555/81.476/89. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes han sido adjudicados, con carácter definitivo, los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Anselm Mayr, Sociedad Anónima», por importe de 386.890 pesetas.

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», por importe de 5.141.169 pesetas.

«Empresa Nacional Bazán, Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima», por importe de 2.775.988 pesetas.

«Del Río-Comler, Sociedad Anónima», por importe de 596.652 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José S. Suárez Álvarez.—12.739-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de repuestos FENZY PO-68. Expediente: 8416/81.367/89. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Equi-Sub, Sociedad Anónima»: 8.764.031 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José S. Suárez Álvarez.—12.740-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas) del suministro de leche condensada. Expediente: 9999/87.001-3/89. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Nurpos, Sociedad Anónima»: 7.318.380 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José S. Suárez Álvarez.—12.741-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas) del suministro de diversos repuestos eléctricos. Expediente: 3555/81.371/89. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

Antonio Tejada Bahamonde: 9.926.294 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José S. Suárez Álvarez.—12.732-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas) del suministro de leche condensada. Expediente: 9999/87.001-2/89. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Nuprosa, Sociedad Anónima»: 7.432.549 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José S. Suárez Álvarez.—12.733-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor), de la instalación de la base de datos «Adabas» y productos «Software». Expediente: 81.305/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Software AG España, Sociedad Anónima»: 41.132.852 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.500-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción oferta), contratación de servicios informáticos en los CPTDG's de la Armada. Expediente: 81.264/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Consultoría y Desarrollo de Sistemas Integrados, Sociedad Anónima»: 7.679.280 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.501-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor), suministro de repuestos y componentes de los equipos MK-2000, instalados en los H/C's de la 3.ª escuadrilla helicópteros. Expediente: 70.535/89 (DIC).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«E.L.T., Sociedad Anónima»: 12.585.060 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.505-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro e instalación de equipos activadores combustión caldera proa fragata «Andalucía». Expediente número: Rojo 3323/70.572/89-D.I.C.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«CGS España, Sociedad Anónima»: 14.390.684 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.873-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de repuestos para máquina neumática de soldar pernos. Expediente 8416/81.523/89.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Regla-

mento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transporte, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Equi Sub, Sociedad Anónima»: 8.523.305 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.736-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de repuestos para vehículo submarino Achille. Expediente: 8416/81.522/89. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Equi Sub, Sociedad Anónima»: 14.185.500 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José S. Suárez Álvarez.—12.735-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de diversa cubertería. Expediente: 9999/81.402/89. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Arabe Española de Comercio, Sociedad Anónima»: 13.116.123 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José S. Suárez Álvarez.—12.734-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de 635 mochilas portatamunición lanzacohetes. Expediente número: 7549/81.449/89. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias Aronaval, Sociedad Anónima»: 8.886.190 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José S. Suárez Álvarez.—12.737-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) del suministro de diversas conservas cárnicas. Expediente: 9999/87.001-1/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias Frigoríficas del Louro, Sociedad Anónima»: 8.408.480 pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.755-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) del suministro de un IBM Personal System y otras partidas. Expediente 3323/81.398/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transporte, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Desarrollo de Sistemas Logísticos, Sociedad Anónima»: 7.962.638 pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.730-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de diversos lubricantes. Expediente 3322/81.299/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«GPM Española, Sociedad Anónima»: 6.441.052 pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.754-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas), del suministro de diversos lubricantes. Expediente: 3322/81.447/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y

Transportes ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Distribuciones Mobip, Sociedad Anónima»: 7.360.251 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.752-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) del suministro de 3.000 metros de lona de toldo para vehículos de color verde impermeable. Expediente 2900/81.451/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transporte, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrial Sedo, Sociedad Anónima»: 6.156.000 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.729-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de diversos tipos de mangueras para servicios en cámara de máquinas. Expediente número rojo 3555/81.606/89.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Iturri, Sociedad Anónima», por importe de 12.184.200 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.753-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas), del suministro de archivadores y otras partidas. Expediente: 9999/81.455/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes han sido adjudicados, con carácter definitivo, los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Industrias J. M. Bustamante, Sociedad Anónima»: 7.290.752 pesetas.

«Ferguivel, Sociedad Limitada»: 3.249.765 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.751-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) para suministro de diverso mobiliario. Expediente: 3300/81.220/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«MFR Muebles, Sociedad Anónima»: 8.610.416 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.749-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de cubertería con destino al Cosmal. Expediente 7549/81.614/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transporte, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Arabe Española de Comercio, Sociedad Anónima»: 24.950.334 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.728-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de 5.000 guantes blancos y 25.000 guantes marrones. Expediente 3324/81.473/89.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Hermanos Rodríguez Arias, C. B.»: 9.925.000 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.758-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de trajes de agua mimetizados y otras partidas. Expediente 9999/81.450/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Regla-

mento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima»: 9.565.400 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.750-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) del suministro de diversa cristalería. Expediente: 7549/81.616/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Ferguivel, Sociedad Limitada»: 11.246.530 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.756-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas), de la aplicación informática de la DICON. Expediente 5400/81.481/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Desarrollo Sistemas Logísticos, Sociedad Anónima»: 7.392.000 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.757-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa del suministro de 50 botellas DC-55-3L y otras partidas. Expediente 8416/81.374/89.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Equi Sub, Sociedad Anónima»: 10.757.172 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.772-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de cubertería con destino a Cosmal y Serdiz. Expediente número Rojo: 7549/81.617/89.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Ferguivel, Sociedad Limitada»: 14.784.340 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.771-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) del suministro de 386 chalecos antifragmento. Expediente 7555/81.454/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transporte, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima»: 23.823.920 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.726-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) del suministro de 8.000 marineras blancas. Expediente 3324/81.410/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transporte, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Lorca Industrial, Sociedad Anónima»: 12.600.000 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José S. Suárez Álvarez.—12.725-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) para suministro de 60.000 kilogramos de aceite de girasol refinado. Expediente 3325/81.115/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de

Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transporte, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Aceites Rosil, Sociedad Anónima»: 9.727.200 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.727-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) para suministro de diversos discos y otras partidas. Expediente 9999/81.233/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transporte, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Ferguivel, Sociedad Limitada»: 9.212.105 pesetas.
«Rank Xerox Española, Sociedad Anónima»: 525.000 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.731-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) del suministro de chalecos antibala. Expediente 9999/81.452/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transporte, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima»: 24.131.250 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José S. Suárez Álvarez.—12.724-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) del suministro de una librería y otras partidas. Expediente 3300/81.409/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«MFR Muebles, Sociedad Anónima»: 9.734.195 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.770-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor), del suministro de lubricantes. Expediente 3322/81.316/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Royal Lubricants, Sociedad Anónima»: 7.304.392 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.768-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de diverso material. Expediente número Rojo: 9999/81.396/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha/n sido adjudicado/s con carácter definitivo el contrato/s con la/s firma/s que a continuación se indica/n:

«Luciano Aguilar, Sociedad Anónima»: 5.763.994 pesetas.

«Sistemas de Control, Sociedad Anónima»: 1.424.020 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.769-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de vajilla, ordenadores y otras partidas. Expediente número Rojo: 9999/81.237/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Luso Española de Porcelanas, Sociedad Anónima»: 1.994.967 pesetas.

«Carpidea, Sociedad Anónima»: 520.800 pesetas.

«DSL, Sociedad Anónima» («Desarrollo Sistemas Logísticos, Sociedad Anónima»): 5.485.181 pesetas.

Guillermo Borreguero Jordán: 1.188.930 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.874-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de dos vehículos «Nissan Patrol». Expediente número: Rojo 3323/70.536/89-DIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Regla-

mento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima»: 5.355.952 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.878-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), de diversos repuestos electrónicos. Expediente 3555/81.503/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Europa de Electrónica, Sociedad Anónima»: 197.568 pesetas.

«Martec Electrónica, Sociedad Limitada»: 2.869.950 pesetas.

«Marconi Española, Sociedad Anónima»: 5.885.232 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.876-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de diversos repuestos para motores. Expediente: 3555/81.435/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Compair Holman Ibérica, Sociedad Anónima»: 2.748.879 pesetas.

«Sulzer España, Sociedad Anónima»: 1.133.558 pesetas.

«Pedro Sanz, Sociedad Anónima»: 1.588.164 pesetas.

«Alfa Laval, Sociedad Anónima»: 409.108 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.875-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), para suministro de 100 anemómetros de mano de cazoletas. Expediente: 3323/70.217/89 DIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Dilus Clima, Sociedad Anónima»: 6.180.000 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.879-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de interface integración Doppler radar Searchwater para la quinta Escuadrilla. Expediente número Rojo 3323/70.544/89.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Computadores Modulares, Sociedad Anónima»: 31.136.000 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.877-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la contratación pública de suministro mediante concurso sin admisión previa.

1. Superior autoridad: Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida de Pío XII, número 83, E. 28036 Madrid, teléfono 202.44.40, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 202.93.41. Dirección telefónica: GEDAT.

2. Concurso sin admisión previa.

3. a) En los BUIS de la Armada del anexo III que acompañan los pliegos de prescripciones técnicas.

b) Contratación en régimen de arrendamiento a un año, con opción a compra, de equipo informático para los BUIS.

Importe: 88.000.000 de pesetas. Expediente número 81.830/89.

c) Por la totalidad.

4. Ver cláusula número 16 del pliego de bases administrativas.

5. a) Véase punto 1. Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

b) 26 de septiembre de 1989 (trece horas).

6. a) 2 de octubre de 1989 (trece horas).

b) Véase punto 1. Señor Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

c) Español.

7. a) Todos los concurrentes.

b) 6 de octubre de 1989 (diez horas). Véase punto 1. Salón de reuniones.

8. Ver cláusulas números 13 y 14 del pliego de bases administrativas.

9. El pago se realizará mediante libramiento a favor del contratista, a través de la Delegación de Hacienda que proceda y previa certificación de conformidad del Servicio de Informática de la Armada.

10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Ver cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas.

12. Cuarenta y cinco días a partir del 6 de octubre de 1989.

13. Ver cláusula número 7 del pliego de bases administrativas.

14. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

15. 30 de agosto de 1989.

Madrid, 30 de agosto de 1989.-El Vicepresidente. Teniente Coronel de Intendencia. Eduardo Díaz Linazasoro. Vicepresidente de la Mesa de Contratación.-12.509-C.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se anuncia subasta de 7 lotes de material inútil sobrante o en desuso. Expediente número MI-5/89/20/89-C).

El próximo día 20 de octubre de 1989, a las once horas, se reunirá esta Junta Delegada, constituida en Mesa, en el salón de actos del Gobierno Militar de esta plaza, calle Vitoria, número 63, para enajenar, por el procedimiento de subasta pública, 7 lotes de material inútil sobrante o en desuso, por un importe de 1.136.700 pesetas, en base de licitación.

Este material se encuentra depositado en el Grupo de Abastecimientos Generales 1/51 (Burgos), en la Unidad de Abastecimientos AD/AG número 1 de Vitoria, en el Grupo de Municionamiento III/51 (Burgos) y en el Grupo de Mantenimiento VII/51 (Burgos).

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta, desde las nueve horas del día siguiente de la publicación del presente anuncio, hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por Correo o durante la misma, en dos sobre cerrados, en uno conteniendo la proposición económica en triplicado ejemplar (según modelo oficial) y en otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador (según el pliego de condiciones particulares) y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de la licitación.

Los pliegos de condición generales y particulares, modelo de proposición oficial y relación de lotes a subastar, así como cualquier información, se encuentran en la Secretaría de la Junta, en días hábiles de nueve a trece horas.

El importe de este anuncio a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 10 de agosto de 1989.-El Coronel Jefe interino, José Arangüena Paz.-6.698-A.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo, («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro, por un importe de 6.403.861 pesetas, a la Empresa «Ferralsotano, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 27/1989.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Coronel del Centro, Juan García Saro.-12.702-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo, («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de

vehículos blindados a los que apoya este Centro, por un importe de 9.743.998 pesetas, a la Empresa «Jal Industrias Auxiliares de Mecanización, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 40/1989.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-12.705-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo, («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro, por un importe de 5.698.285 pesetas, a la Empresa «Industrias Metalúrgicas Asturianas, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 38/1989.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-12.703-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo, («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro, por un importe de 5.000.000 de pesetas, a la Empresa «Talleres Iruña, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 39/1989.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-12.704-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo, («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro, por un importe de 5.496.318 pesetas, a la Empresa «Ventura Gacio Moros».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 41/1989.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-12.706-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo, («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro, por un importe de 9.985.600 pesetas, a la Empresa «Empresa Nacional de Industrias Militares Santa Bárbara, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 48/1989.

Madrid, 17 de julio de 1989.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-12.708-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo, («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro, por un importe de 8.800.000 pesetas, a la Empresa «Sociedad Española de los Procedimientos FIT, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 49/1989.

Madrid, 17 de julio de 1989.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-12.709-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo, («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro, por un importe de 7.623.936 pesetas, a la Empresa «Sociedad Anónima de Placencia de las Armas».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 46/1989.

Madrid, 17 de julio de 1989.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-12.707-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo, («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por

suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro, por un importe de 6.398.500 pesetas, a la Empresa «Sociedad Española de Instalaciones de Pinturas, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 63/1989.

Madrid, 17 de julio de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—12.710-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro por un importe de 9.721.600 pesetas, a la Empresa «Grupo Auxiliar Metalúrgico, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efecto, firmo el presente a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 66/1989.

Madrid, 24 de julio de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—12.973-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro por un importe de 8.983.813 pesetas, a la Empresa «Jal Grupo Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efecto, firmo el presente a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 80/1989.

Madrid, 28 de julio de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—12.978-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro por un importe de 5.500.000 pesetas, a la Empresa «Recambios y Distribuciones Madrid, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efecto, firmo el presente a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 56/1989.

Madrid, 30 de julio de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—12.975-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro por un importe de 10.000.000 de pesetas, a la Empresa «Talleres San Eugenio, Sociedad Limitada».

Y para que conste y surta efecto, firmo el presente a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 78/1989.

Madrid, 31 de julio de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—12.980-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro por un importe de 6.475.000 pesetas, a la Empresa «Internacional de Turbocompresores, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efecto, firmo el presente a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 87/1989.

Madrid, 31 de julio de 1989.—El Teniente Coronel Jefe accidental, José Manuel Bolart Wehrle.—12.972-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro por un importe de 9.515.200 pesetas, a la Empresa «Industrias Auxiliares Metalúrgicas, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efecto, firmo el presente a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 58/1989.

Madrid, 31 de julio de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—12.976-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro por un importe de 9.130.380 pesetas, a la Empresa «Internacional de Turbocompresores, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efecto, firmo el presente a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 54/1989.

Madrid, 31 de julio de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—12.974-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro por un importe de 9.636.000 pesetas, a la Empresa «Máquinas Industriales de Atar, Sociedad Anónima» (MIASA).

Y para que conste y surta efecto, firmo el presente a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 68/1989.

Madrid, 31 de julio de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—12.979-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento (Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados a los que apoya este Centro por un importe de 8.284.955 pesetas, a la Empresa «Compañía Auxiliar de Repuestos, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efecto, firmo el presente a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 60/1989.

Madrid, 1 de agosto de 1989.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—12.977-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 22/89, para la contratación de los servicios de carácter informático para el mantenimiento y nuevos desarrollos del sistema de información contable de los Organismos autónomos de la Administración del Estado para 1989, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria, Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General de Informática Presupuestaria, Ministerio de Economía y Hacienda, petición relativa a la contratación de los servicios de carácter informático para el mantenimiento y nuevos desarrollos del sistema de información contable de los Organismos autónomos de la Administración del Estado para 1989, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria, y efectuados los oportunos trámites de información.

tunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 22/89, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Eria, Sociedad Anónima» (nivel I, por un importe de 16.940.000 pesetas, IVA incluido; nivel II, por un importe de 33.880.000 pesetas, IVA incluido).

Madrid, 20 de julio de 1989.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-12.871-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 24/89, para la contratación de los servicios de carácter informático para el mantenimiento de las aplicaciones de planificación y presupuestos para 1989 con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria, Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General de Informática Presupuestaria, Ministerio de Economía y Hacienda, petición relativa a la contratación de los servicios de carácter informático para el mantenimiento de las aplicaciones de planificación y presupuestos para 1989 con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 24/89, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas «Central Informática, Sociedad Anónima» (nivel I, por un importe de 13.250.000 pesetas, IVA incluido; nivel II, por un importe de 16.830.000 pesetas, IVA incluido), y «Control Presupuestario, Sociedad Anónima» (nivel III, por importe 18.038.000 pesetas, IVA incluido; nivel IV, por importe de 14.578.000 pesetas, IVA incluido).

Madrid, 20 de julio de 1989.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-12.870-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Lérida del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 06/89/UR/25.

Municipio: Lérida.

Número de unidades urbanas: 42.000.

Presupuesto: 75.860.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 75.860.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Información Cartográfica y de Base, Sociedad Anónima» (ICB, S. A.).

Lérida, 24 de julio de 1989.-El Consejero territorial, Jordi Carbonell Sebarroja.-12.831-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Alicante del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de revisión de valores catastrales de urbana que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Alicante, capital, ha acordado la siguiente adjudicación:

Concurso número 0389UR030.

Municipio: Alicante.

Número de unidades urbanas: 162.000.

Presupuesto: 49.110.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 49.110.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Serplan, Sociedad Anónima».

Alicante, 20 de julio de 1989.-El Gerente territorial, Joaquín Liedó Grau.-12.540-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0789UR062.

Municipio: Mérida.

Número de unidades urbanas: Cartografía: 23.000.

Fichero físico nuevo: 1.866. Fichero físico comprobado: 5.135. Fichero magnético: 23.000.

Presupuesto: 19.000.000 de pesetas.

Precio de adjudicación: 19.000.000 de pesetas.

Empresa adjudicataria: «Incar, Sociedad Anónima».

Badajoz, 27 de julio de 1989.-El Gerente territorial, Ramón Piqueras Granell.-12.982-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0689UR062.

Municipios: Almendralejo y Villafranca de los Barros.

Número de unidades urbanas: Cartografía: 18.000. Fichero físico nuevo: 2.000. Fichero físico comprobado: 16.000. Fichero magnético: 18.000.

Presupuesto: 32.700.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 32.448.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Badajoz, 27 de julio de 1989.-El Gerente territorial, Ramón Piqueras Granell.-12.983-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0589UR062.

Municipios: Badajoz y Zafra.

Número de unidades urbanas: Cartografía: 62.000.

Fichero físico nuevo: 1.393. Fichero físico comprobado: 2.910. Fichero magnético: 62.000.

Presupuesto: 31.192.500 pesetas.

Precio de adjudicación: 30.798.985 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Badajoz, 27 de julio de 1989.-El Gerente territorial, Ramón Piqueras Granell.-12.981-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife, del Centro Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de actualización de la revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 07/89-RU-382.

Municipios: Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, primera y segunda fase, revisión.

Presupuesto: 43.730.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 43.585.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Organización Técnica de Estudios, Sociedad Anónima» (OTESA).

Santa Cruz de Tenerife, 28 de julio de 1989.-El Gerente territorial, José Torrent Navarro.-13.010-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife, del Centro Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso número: 01/89-RU-382.

Municipios: El Paso, Garafía y Puntagorda.

Número de unidades: 26.568 hectáreas, 47.847 parcelas y 59.294 hectáreas/parcelas.

Presupuesto: 44.470.500 pesetas.

Precio de adjudicación: 42.988.150 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Novotecní, Sociedad Anónima».

Concurso número: 02/89-RU-382.

Municipios: Santa Cruz de la Palma, Breña Alta, Breña Baja y Villa de Mazo.

Número de unidades: 15.922 hectáreas, 32.923 parcelas y 40.657 hectáreas/parcelas.

Presupuesto: 30.492.750 pesetas.

Precio de adjudicación: 29.882.895 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Intertécnica de Valores, Sociedad Anónima» (INTERVALORA).

Santa Cruz de Tenerife, 28 de julio de 1989.-El Gerente territorial, José Torrent Navarro.-13.008-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Segovia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos para la realización de los trabajos de renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso 0189RU402:

Municipios: Adrada de Pirón, La Salceda, Santiuste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón y Torre Val de San Pedro.

Hectáreas: 11.212.

Hectáreas-parcela: 22.957.

Presupuesto de licitación: 9.871.510 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 8.400.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Blaser Informática, Sociedad Anónima».

Concurso 0289RU402:

Municipios: Castroserna de Arriba, Coca, Nava de la Asunción y Prádena.

Hectáreas: 18.790.

Hectáreas-parcela: 22.132.

Presupuesto de licitación: 9.516.760 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 8.452.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «CODITEC, Sociedad Anónima».

Concurso 0389RU402:

Municipios: Aldealengua de Pedraza, Gallegos, Martín Muñoz de las Posadas, Navafria y Matabuena.

Hectáreas: 15.456.

Hectáreas-parcela: 23.254.

Presupuesto de licitación: 9.999.220 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 8.990.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima».

Concurso 0489RU402:

Municipios: Casla, Sigüero, Sigüero y Santo Tomé del Puerto.

Hectáreas: 7.379.

Hectáreas-parcela: 21.823.

Presupuesto de licitación: 9.383.890 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 8.891.695 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Novoteci, Sociedad Anónima».

Segovia, 28 de julio de 1989.—El Gerente territorial, Eduardo Grima Fernández.—12.943-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la contratación de las obras de «Rehabilitación y acondicionamiento del edificio que alberga los servicios del Gobierno Civil de Palencia».

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de «Rehabilitación y acondicionamiento del edificio que alberga los servicios del Gobierno Civil de Palencia», a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», de Madrid, calle Ayala, 42, en la cantidad de 59.705.282 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de julio de 1989.—El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.—12.880-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la contratación de las obras de «Reacondicionamiento de las instalaciones eléctricas en alta y baja tensión del edificio que alberga los servicios de este Departamento, en la calle Amador de los Ríos, número 7».

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de «Reacondicionamiento de las instalaciones eléctricas en alta y baja tensión del edificio que alberga los servicios de este Departamento, en la calle Amador de los Ríos, número 7, a favor de la Empresa «Centrales,

Edificaciones, Fábricas e Iluminaciones, Sociedad Anónima» (CEFISA), de Madrid, calle Tomás Bretón, número 51, en la cantidad de 118.960.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de julio de 1989.—El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.—12.929-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la contratación de las obras de «Rehabilitación y adaptación del edificio denominado Exconvento de San Pedro Mártir, para sede de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (Toledo), 3.ª fase».

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de «Rehabilitación y adaptación del edificio denominado Exconvento de San Pedro Mártir» para sede de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (Toledo), 3.ª fase, a favor de la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», de Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 43, en la cantidad de 818.145.079 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de julio de 1989.—El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.—12.928-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 84.000 camisas de manga larga, 84.000 camisas de manga corta y 1.600 pares de medias-panty, para el personal uniformado del Cuerpo Nacional de Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 84.000 camisas de manga larga, 84.000 camisas de manga corta y 1.600 pares de medias-panty, a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima». Importe: 280.782.400 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de julio de 1989.—El Director, José María Rodríguez Colorado.—12.917-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 42.000 cazadoras, 84.000 pantalones, 400 faldas-pantalón y 42.000 gorras de plato para el personal uniformado del Cuerpo Nacional de Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 42.000 cazadoras, 84.000 pantalones, 400 faldas-pantalón y 42.000 gorras de plato, dividido en tres lotes independientes, a favor de la siguiente Empresa y en los siguientes importes:

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima». Lote I, importe: 333.522.000 pesetas.

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima». Lote II, importe: 327.218.800 pesetas.

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima». Lote III, importe: 121.548.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de julio de 1989.—El Director, José María Rodríguez Colorado.—12.916-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 101.600 bolas de caucho para dotar debidamente al Servicio de Armamento.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 101.600 bolas de caucho (incluida la ampliación del suministro), a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«Manufacturas del Tormes, Sociedad Limitada». 6.599.936 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de julio de 1989.—El Director, José María Rodríguez Colorado.—12.915-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 35-CR-2220-11.295/88, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de junio de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 35-CR-2220-11.295/88, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—«Señalización vertical. Pórticos, banderolas y carteles de preaviso. Carretera N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos varios. Ronda de Ciudad Real». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Negocios Industriales y Comerciales, Sociedad Anónima» y «Abengoa, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 19.808.345 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata 28.501.216 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,694999995.

Madrid, 20 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.960-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 7-B-508.11-11.6/89, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número 7-B-508.11-11.6/89, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«Obras complementarias. Ampliación del ramal I (enlace Maresme). Carretera B-10. Cinturón litoral, puntos kilométricos 3,400 al 7,500. Tramo: Enlace 6a-6b». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.681.156 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.955.668 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,989000013.

Madrid, 20 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.961-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 30-CR-2280-11.7/1989, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 8 de junio de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 30-CR-2280-11.7/1989, Ciudad Real, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Mejora de firme de la carretera N-310 de Ciudad Real a Valencia en el tramo comprendido entre Tomelloso y el límite de la provincia de Albacete, punto kilométrico 19,830 al 35,010 de la antigua CR-150», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones Sarrion, Sociedad Anónima», en la cantidad de 306.305.450 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 373.543.232 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,819999999.

Madrid, 21 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.956-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-VA-291.1 - 11-VA-2131 - 11.41/1989, Valladolid.

Visto el expediente de contratación directa número 1-VA-291.1 - 11-VA-2131 - 11.41/1989, provincia de Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Valladolid.—«Obras complementarias. Servicios afectados. Conducción subterránea en los enlaces de Arroyo Panorama, Geria, Villamarciel, San Miguel del Pino y Montico. CN-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, punto kilométrico 127,4 al 148,5. Tramo: La Flecha-Tordesillas». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.819.993 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.821.656 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999933002.

Madrid, 21 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.955-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 31-J-501.4 - 11.70/1989, Jaén.

Visto el expediente de contratación directa número 31-J-501.4 - 11.70/1989, provincia de Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Jaén.—«Obra complementaria. Limpieza de obras de fábrica y acondicionamiento de vía lenta. CN-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 356,2 al 373,4 y 390,5 al 404,3, tramo N-321 Puerto Lope». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.722.390 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.972.119 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989999687.

Madrid, 21 de julio de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—12.958-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se anuncia subasta pública con admisión previa de las obras del proyecto de lonja de pesca litoral.

La Junta del Puerto y Ría de Vigo anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras del proyecto de lonja de pesca litoral.

1.º El nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato es: Junta del Puerto y Ría de Vigo, plaza del Puerto, número 2, 36271 Vigo, España. FAX: 986-434807.

2.º La obra se adjudicará por la modalidad de subasta, con admisión previa, regulada en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3.º El lugar de ejecución es en Vigo y la obra proyectada consiste en la construcción de un edificio dedicado a lonja de pesca litoral, frente a la dársena número 1 del puerto pesquero de «El Berbés».

El edificio ocupa una superficie de 2.290 metros cuadrados e interfiere en su construcción con los tinglados números 1 y 2 situados en la misma zona, que han de ser demolidos.

La nave tiene en planta una longitud de 150 metros con anchuras de 17 metros en una longitud de 105 metros y de 12 metros en los 45 metros restantes.

La fachada norte está a 5 metros del cantil del muelle, cubiertos 4 de ellos por un voladizo. Frente a la fachada sur se extiende un muelle de carga de 105 metros, asimismo cubierto con marquesina de 5 metros de longitud. La elevación de este andén es de 1,10 metros para facilitar la maniobra de carga sobre camiones.

La estructura de la nave es de hormigón armado y está constituida por pórticos separados 7,5 metros. Los pilares tienen unas dimensiones de 55 x 40 centímetros y están arriostrados en dirección longitudinal por vigas sobre los que apoya el cerramiento de bloques de hormigón. Estas vigas tienen una cara superior a las cotas + 5,40 y + 8,85, y las correspondientes al nivel superior son de 50 x 25 centímetros. Sobre los pilares se apoyan las vigas de cubierta que son prefabricadas de hormigón pretensado, con luces interiores de 17 metros y 12 metros respectivamente, tienen un ancho de 40 centímetros y un canto de 1 metro en el tramo central y 70 centímetros en los voladizos. Sobre estas vigas se apoya el forjado de cubierta, prefabricado con un espesor total de 30 centímetros.

La cimentación es de encepados sobre columnas de suelo inyectado usando la técnica del «jet-grouting».

En el cerramiento se emplea fábrica de bloques recibidos con mortero de cemento y apoyados en un pequeño zócalo que forma la viga riostra que sirve de cimentación. Interiormente en la zona de servicios las particiones se realizan con esta misma fábrica.

Chapando todo el cerramiento exteriormente incluso el peto perimetral que remata la cubierta, se utilizan placas de gres.

Interiormente se repite el mismo material de gres, pero en color más claro.

4.º El plazo de ejecución de las obras es de dieciséis meses, estando prevista la iniciación de las mismas en el último trimestre del presente año.

5.º El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, plaza del Puerto, número 2, 36271 Vigo, España, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares puede solicitarse a la Secretaría de la Junta, siendo la fecha límite para dicha solicitud la de seis días hábiles anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

6.º Se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, plaza del Puerto, número 2, Vigo, España, de nueve a catorce horas, en días laborables, hasta transcurridos cuarenta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oferta económica deberá redactarse en español.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas, que será público, tendrá lugar a las trece horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por la Presidenta del Organismo, el Abogado del Estado, la Interventora-Delegada de la Administración del Estado, Ingeniero Director del Puerto y Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario de la Mesa.

8.º La fianza provisional asciende a la cantidad de 4.949.948 pesetas y la definitiva a la de 9.899.895 pesetas.

9.º La financiación y pago se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Ley de Contratos del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

10. Las Agrupaciones de Contratistas deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. En este contrato el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación:

Grupo C), «Edificaciones»; «Estructuras de fábrica u hormigón», subgrupo 2, y «Pavimentos, solados y alicatados», subgrupo 6.

Grupo K), «Especiales»; «Sondeos, inyecciones y pilotajes», del subgrupo 2.

Aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, dando cumplimiento a las cuatro referencias establecidas en el artículo 99 bis y a las cinco referencias establecidas en el artículo 99 tercero de la Ley de Contratos del Estado.

12. El licitador queda vinculado a su oferta hasta el vigésimo día siguiente a la adjudicación provisional.

13. La fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» es la de 8 de agosto de 1989.

14. Los licitadores deberán presentar los documentos que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El procedimiento de esta subasta se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente, en lo referente a las proposiciones y su contenido.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad (o pasaporte) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1989, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de lonja de pesca litoral, en Vigo, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa, señalando en este caso número de identificación fiscal y domicilio social), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresada claramente en letra y número) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

15. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Vigo, 7 de agosto de 1989.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—El Secretario-Contador, Pedro Fernández Núñez.—6.529-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la realización del transporte de los participantes en las fases finales del Campeonato de España Escolar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado c) del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar la asistencia técnica para la realización del transporte de los participantes en las fases finales del Campeonato de España Escolar, a la Empresa «Viajes Ecuador, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.900.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1989.-El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.-12.626-E.

Resolución del Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la realización del alojamiento y manutención de los participantes en las fases finales del Campeonato de España Escolar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado c) del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar la asistencia técnica para la realización del alojamiento y manutención de los participantes en las fases finales del Campeonato de España Escolar, a la Empresa Viajes Marsans, en la cantidad de 61.414.237 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1989.-El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.-12.627-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación, de fecha 27 de julio de 1989, mediante el sistema de contratación directa, de los contratos de obras que a continuación se indican:

1. Reparaciones varias en el Colegio público «Castilla», de Aranda de Duero (Burgos), a favor de la Empresa «Técnicos Constructores de la Ribera, Sociedad Anónima», por un importe de 11.169.280 pesetas.

2. Construcción de pista polideportiva del Colegio público «Alejandro Rodríguez de Valcárcel», de Burgos, a favor de la Empresa «Constructora Regional Burgalesa, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

3. Reparación cubierta, cerramiento y calefacción del Colegio público «Padre Manjón», de Burgos, a favor de la Empresa «Restauraciones y Contratas Mato, Sociedad Anónima», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

4. Adecuación de instalaciones y obras varias en el Colegio público de «Prácticas», de Burgos, a favor de la Empresa «Instalaciones Eléctricas Gómez

Arnaiz, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

5. Ampliación del Centro Escolar de Milagros (Burgos), a favor de la Empresa «Constructora Peache, Sociedad Anónima», por un importe de 8.495.726 pesetas.

6. Adaptación de calefacción y electricidad a normativa vigente del Colegio público «Cervantes», de Miranda de Ebro (Burgos), a favor de la Empresa «Constructora Regional Burgalesa, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

7. Adecuación de instalaciones, cambio de combustible y renovación de ascos en el Colegio público «Veracruz», de Quintanar de la Sierra (Burgos), a favor de la Empresa «Instalaciones Eléctricas Gómez Arnaiz, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

8. Obras de cubierta en el Colegio público «Nuestra Señora de las Altices», de Villazana de Mena (Burgos), a favor de la Empresa «Trazas y Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

9. Ejecución de pista polideportiva en el Instituto de Bachillerato «Conde Diego Porcelos», de Burgos, a favor de la Empresa «Trazas y Construcciones Sociedad Limitada», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

10. Alicatado y repaso de saneamiento del Instituto de Formación Profesional «Carretera de Orón», de Miranda de Ebro (Burgos), a favor de la Empresa «Construcciones Ojembarrera, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

11. Reforma de calefacción y obras varias en el Instituto de Formación Profesional «Tierra de Alvar-gonzález», de Quintanar de la Sierra (Burgos), a favor de la Empresa «C. I., Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Burgos, 27 de julio de 1989.-El Director provincial, Antonio Fernández Santos.-12.327-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se indica.

La Dirección del Instituto Tecnológico Geominero de España, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer pública la resolución por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el contrato que se cita a continuación:

«Proyecto para el mantenimiento y difusión de la información de la infraestructura hidrogeológica a nivel nacional Base de datos», a la Empresa «Geomecánica y Aguas, Sociedad Anónima» (GEOAGUA), en la cantidad de 35.429.940 pesetas, y con un plazo de ejecución de diecinueve meses.

Madrid, 26 de julio de 1989.-El Director general, Emilio Llorente Gómez.-12.723-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, convocado para la adquisición de material de vidrio y plástico, con el fin de equipar adecuadamente los laboratorios del Centro de Control de la Calidad de Barajas (Madrid).

Mediante Resolución de fecha 28 de julio de 1989, se ha procedido a la adjudicación a las Empresas que se relacionan de los diferentes lotes, para la adquisi-

ción de material de vidrio y plástico para el equipamiento del Centro de la Subdirección General de Control y Análisis de la Calidad, en los importes que asimismo se indican, con expresión de número de lote, Empresa adjudicataria e importe en pesetas:

Lote número 1. Empresa adjudicataria: «Afora, Sociedad Anónima». Importe: 1.546.797 pesetas.

Lote número 2. Empresa adjudicataria: «Afora, Sociedad Anónima». Importe: 3.719.336 pesetas.

Lote número 3. Empresa adjudicataria: «Auxiliar General de Electromedicina, Sociedad Limitada» (AGEM). Importe: 551.741 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de julio de 1989.-El Presidente, César Braña Pino.

Sres. Subdirector general de Control y Análisis de la Calidad y Subdirector general de Ordenación del Consumo.-12.997-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se publica la adjudicación realizada, por el sistema de concurso público, de la obra «Ampliación y mejora del acceso provisional a la Facultad de Informática en Montepríncipe».

Este Rectorado ha resuelto adjudicar la ejecución de las obras «Ampliación y mejora del acceso provisional a la Facultad de Informática en Montepríncipe», a la Empresa «Virton, Sociedad Anónima, Construcciones y Proyectos», por un importe de 30.059.354 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.-12.698-E.

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto, procedimiento de urgencia, del suministro de mobiliario para aulas del Aulario General de esta Universidad.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública la resolución de 19 de julio de 1989, por la que se adjudica, por el sistema de concurso abierto, el suministro de mobiliario para aulas del Aulario General de esta Universidad a la oferta presentada por la Empresa «Estrado, Sociedad Anónima», por un importe de 46.480.000 pesetas.

Alicante, 24 de julio de 1989.-El Rector, Ramón Martín Mateo.-12.890-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que se citan.

Tratamiento espacios verdes en el polígono «Torrent de Llops», en Martorell (Barcelona), a «Itram, Sociedad Anónima», por la cantidad de 81.046.293 pesetas y por el sistema de concurso.

Urbanización calle 2, paralelo al ramal I-J, en el sector Sud Gallecs en Mollet del Vallés (Barcelona), a COPCISA, por la cantidad de 65.500.000 pesetas y por el sistema de concurso.

Urbanización actuación industrial «Illa Sud», en Sallent (Barcelona), a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por la cantidad de 327.518.796 pesetas y por el sistema de concurso.

Urbanización «Pla de la Bruguera» (polígonos 3 y 4), en Castellar del Vallés (Barcelona), a «Construcciones Solius, Sociedad Anónima», por la cantidad de 883.147.831 pesetas y por el sistema de concurso.

Urbanización de la actuación industrial «Sant Armengol», en Abrera (Barcelona), a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 486.929.351 pesetas y por el sistema de concurso.

Urbanización de la actuación residencial «La Torroja», en Pallejá (Barcelona), a SATO, por la cantidad de 78.492.505 pesetas y por el sistema de concurso.

Urbanización del polígono residencial «Can Gravat», en Manresa (Barcelona), tercera fase, a «Corviam, Sociedad Anónima», por la cantidad de 69.287.004 pesetas y por el sistema de concurso.

Acondicionamiento de las antiguas caballerizas como almacén y obras complementarias al recinto del Castillo de la Mogoda, en Santa Perpetua de la Mogoda (Barcelona), a «Construcciones Cots y Claret, Sociedad Limitada», por la cantidad de 57.115.190 pesetas y por el sistema de concurso.

Aportación suplementaria de tierras en la riera de Caldes, en Palau de Plegamans (Barcelona), a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.941.436 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Acceso al polígono «Riera de Caldes» por el antiguo Camino Real, en Palau de Plegamans (Barcelona), a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por la cantidad de 12.743.081 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Urbanización calle Esclaiers (PERI «Sant Bernat»), en Olot (Girona), a «Rubau-Tarres, Sociedad Anónima», por la cantidad de 15.684.708 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Conducción de ENHER, explanación parcelas y hormigonado de las aceras de la actuación Fontajau, segunda fase, de Girona, a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por la cantidad de 11.517.651 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Urbanización secundaria en la actuación residencial «Les Trioles», en Sant Sadurni d'Anoia (Barcelona), a «Construcciones Solius, Sociedad Anónima», por la cantidad de 10.866.842 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Adaptación zona instalación industrias cárnicas en el polígono industrial de Vic (Barcelona), a «Fomentos y Construcciones Urgel, Sociedad Anónima», por la cantidad de 42.200.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Iluminación pública en urbanización sector residencial «El Saiol», en Moia (Barcelona), a «Leoben, Sociedad Anónima», por la cantidad de 10.099.618 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Tendido línea de media tensión, obras civiles, línea baja tensión en urbanización «Les Comes», en Igualada (Barcelona), a «J. J. Vila, Sociedad Anónima», por la cantidad de 13.700.106 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Construcción calle y suministro de servicios a parcela «Mas Sant Joan», en Rubí (Barcelona), a «Roig Obres i Serveis, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.895.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Reparación pavimento vial de acceso al polígono «Pratense», en El Prat de Llobregat (Barcelona), a «Roig Obres i Serveis, Sociedad Anónima», por la cantidad de 15.050.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Red de abastecimiento de guas y conexión cloacas «Can Estruch», en El Prat de Llobregat (Barcelona), a «Agromán, Sociedad Anónima», por la cantidad de

24.909.237 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Plantación actuaciones diversas en Cataluña, a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.780.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Conservación y limpieza actuación residenciales e industriales de l'ICS, a Fondevila, por la cantidad de 8.045.700 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Barcelona, 18 de julio de 1989.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—12.990-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa que se cita, superior a 5.000.000 de pesetas.

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Obra: Reforma interior oficinas Consejería de Hacienda y Planificación.

Procedimiento: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: «Hispano Alemana de Módulos y Mobiliarios, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 9.114.829 pesetas.

Sevilla, 25 de julio de 1989.—El Consejero de Hacienda y Planificación, Angel Ojeda Avilés. 12.946-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Relación de obras adjudicadas por esta Diputación Regional de Cantabria y que con su denominación, adjudicatario y presupuestos se detallan a continuación según lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado:

1. «Abastecimiento de agua a Soba», adjudicado a don Juan Fernández Trueba, por un importe de 130.464.860 pesetas.
2. «Nuevo muelle de atraque en La Dársena, norte del puerto de Santoña», adjudicado a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», por un importe de 102.397.000 pesetas.

Santander, 17 de julio de 1989.—El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.—12.892-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de la primera fase del Centro de Actividades Náuticas en Los Narejos, Los Alcázares (Murcia).

Objeto: Construcción de la primera fase del Centro de Actividades Náuticas en Los Narejos, Los Alcázares (Murcia).

Presupuesto: Queda fijado para estas obras en 151.469.746 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Examen del expediente: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y resto del expediente están de manifiesto en el Servicio Económico-Administrativo de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, Gran Vía Escultor Salzillo, número 42 (Edificio Galerías), segunda escalera, 4.º, C, en horas de nueve a catorce, excepto sábados y festivos.

Fianza provisional: 3.029.395 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo C-2, categoría E.

Modelo de proposición económica: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Servicio Económico-Administrativo de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día del referido plazo.

Las ofertas remitidas por correo deberán cumplir los requisitos establecidos en la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de sobres de proposiciones económicas admitidas: Se celebrará en Secretaría General de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas anteriormente indicado.

Documentación que deben presentar los licitadores: La reseñada en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares relativo a este concurso.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización de plazo de presentación de ofertas y de apertura de proposiciones económicas admitidas, se hace constar que, en caso de coincidir en sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente siguiente.

Murcia, 8 de agosto de 1989.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—6.681-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Referencia 14-N/1989. Asistencia técnica de «Alquiler de vehículos para transporte de personal de Escuelas-Taller y Casas de Oficio dependientes de la AMA», adjudicada a «Rentsicar Centro, Sociedad Anónima», por 9.987.320 pesetas, según Acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 24 de mayo de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de junio de 1989.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—11.933-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente, de la Consejería de Presidencia, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Referencia 36-N/89. Trabajo de construcción de instalaciones ganaderas en el Parque Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid, adjudicado a «Trafosa» por 9.045.274 pesetas, según Resolución de 24 de mayo de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1989.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.—12.712-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos de asistencia técnica.

El excelentísimo señor Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido en los artículos 37 y 117 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente, adjudicó directamente, en las fechas señaladas por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, los contratos de asistencia técnica que a continuación se detallan:

- 3 de febrero de 1989: Montaje y decoración de un «stand» en «Fitur 89», a la Empresa «Cuadrifolio, Sociedad Anónima», por el precio de 7.340.000 pesetas.

- 26 de abril de 1989: Realización de un curso de microinformática para comercios de material informático, a la Empresa «Klaster», por el precio de 6.750.000 pesetas.

- 29 de mayo de 1989: Estudio de nuevas tendencias y estrategia en distribución comercial de cara a los noventa, a la Empresa «I. R. E., Sociedad Anónima», por el precio de 5.000.000 de pesetas.

- 5 de junio de 1989: Estructuración final del directorio base de hostelería y reparación de vehículos automóviles de la Comunidad de Madrid, a la Empresa «Emopública y Asociados, Sociedad Anónima», por el precio de 8.696.800 pesetas.

- 20 de junio de 1989: Confección, realización y edición de los números 12 y 13, revista «Madrid-Visitors», a la Empresa «Cidur, Sociedad Anónima», por el precio de 8.000.000 de pesetas.

- 28 de junio de 1989: Experimentación de una metodología de reconstrucción de los recorridos a seguir en el censo de los edificios, viviendas y locales, a la Empresa «Inventica 70», por el precio de 9.750.000 pesetas.

- 5 de julio de 1989: Un curso de técnicos informáticos en el comercio durante los meses de septiembre a diciembre de 1989, a la Empresa «Klaster», por el precio de 5.665.000 pesetas.

- 13 de julio de 1989: Diseño de la estrategia comercial y técnica para confeccionar un PAC en los municipios de la zona suroeste, a la Empresa «Emer», por el precio de 9.750.000 pesetas.

- 13 de julio de 1989: Estudio de las grandes superficies comerciales de la Comunidad Autónoma de Madrid y su impacto en los hábitos de consumo en los pequeños comercios del área de influencia, a la Empresa «Emer», por el precio de 7.800.000 pesetas.

- 14 de julio de 1989: Curso de microinformática para comercios de material informático, a la Empresa «Logic 2.000, Sociedad Anónima», por el precio de 6.750.000 pesetas.

- 14 de julio de 1989: Curso de formación de personal eventual contra incendios forestales para 1989, a la Empresa «Tepesa», por el precio de 7.823.648 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Madrid, 19 de julio de 1989.-El Secretario general técnico, Enrique Fernández Vegué.-12.968-E.

Resolución de la Secretaría General Territorial, de la Consejería de Política Territorial, por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de asistencia técnica a favor de la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), promovido por dicha Consejería.

Con fecha 17 de julio de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por dele-

gación Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), el contrato relativo a la asistencia técnica de dirección para la inspección y vigilancia de las obras de los túneles de la Dehesa de la Villa (Madrid), por un importe de 25.541.955 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos autónomos con Empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 17 de julio de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torrás.-12.711-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la realización de los «Servicios técnicos de aplicación terrestre de productos fitosanitarios para tratamientos de diversas plagas».

Se hace pública la adjudicación a «Safitra, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la realización de los «Servicios técnicos de aplicación terrestre de productos fitosanitarios para tratamientos de diversas plagas», en la cantidad de 5.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de julio de 1989.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-12.701-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Saneamiento de las calles Entre Prados, Santa Ana y su travesía», en el municipio de Pedrezuela.

Se hace pública la adjudicación a «Cursa, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Saneamiento de las calles Entre Prados, Santa Ana y su travesía», en el municipio de Pedrezuela, en la cantidad de 10.470.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 473.557 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1989.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-12.967-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso de las obras de construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo en la calle Huerto del Rey, así como su urbanización.

Objeto: Construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo en la calle Huerto del Rey, así como su urbanización.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 64.558.921 pesetas, incluido el IVA y demás tributos

de las distintas esferas fiscales, en lo referente a la urbanización. En el resto, sin sujeción a tipo.

Garantías: La fianza provisional por importe de 3.000.000 de pesetas y la definitiva por 11.000.000 de pesetas.

Prestación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones a las trece quince horas.

Modelo de proposición: Don con documento nacional de identidad número en representación de vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Huerto del Rey, Burgos, lo acepta en su integridad. Adjunta en sobre aparte los documentos en él exigidos y se compromete a tomar a su cargo la concesión, obligándose de modo expreso a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el citado pliego, formulando la siguiente oferta:

1. El plazo de ejecución de aparcamiento será de meses.
2. El plazo de concesión será de años.
3. En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.
4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza y año.
5. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión consistirá en pesetas y la cuota inicial de mantenimiento será de pesetas.
6. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el anteproyecto.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

Burgos, 14 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental.-6.813-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras de accesos desde Huelva al puente sobre el río Odiel (1.ª fase).

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 1 de junio de 1989 la apertura del procedimiento de adjudicación y, existiendo la adecuada consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras de accesos desde Huelva al puente sobre el río Odiel (1.ª fase).

Tipo de licitación: 186.693.511 pesetas, a la baja.

Forma de adjudicación: Subasta con procedimiento de licitación abierto.

Plazo total de ejecución: Diez meses desde el replanteo.

Dirección del órgano de contratación: Ayuntamiento de Huelva, plaza de la Constitución, número 1, 21003 Huelva (España). Las copias de pliegos de condiciones y documentación complementaria se remitirán gratuitamente a los interesados que lo soliciten dentro de la primera mitad del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En mano, hasta el día 13 de octubre de 1989, en horas de diez a doce, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva.

Las proposiciones constarán de dos sobres en los que se hará mención al nombre del licitador y al objeto del contrato.

El sobre A «Documentación» contendrá la documentación exigida por la cláusula décima de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

El sobre B «Oferta» se redactará en idioma castellano conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número obrando en su propio derecho (o mediante poder bastante otorgado a su favor por CIF número en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de accesos desde Huelva al puente sobre el río Odiel (1.ª fase), los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados pliegos en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de sobres B «Oferta» de los licitadores admitidos: En la Casa Consistorial a las doce horas del día 20 de octubre de 1989, en acto público.

Fianza provisional: 1.951.935 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación.

Pago del precio: Mediante certificaciones mensuales.

Forma de agrupación de Empresas: A elegir por la agrupación entre las legalmente admitidas.

Clasificación de contratistas: G-4-e.

Mantenimiento de la oferta: Tres meses desde la apertura del sobre B.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 23 de agosto de 1989.

Huelva, 24 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental.-6.863-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso de las obras de rehabilitación del pabellón de levante de la Casa Colón.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras de rehabilitación del pabellón de levante de la Casa Colón, en la ciudad de Huelva.

Forma de adjudicación: Concurso.

Precio máximo de adjudicación: 116.499.357 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses desde el replanteo.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: 1.249.993 pesetas.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición

Don mayor de edad vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número obrando en su propio derecho (o mediante poder bastante otorgado a su favor por CIF número en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones de fecha 17 de julio de 1989, que sirven de base al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de rehabilitación del pabellón de levante de la Casa Colón, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las obras conforme a los expresados pliegos en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el plazo se prolongará al primer día hábil siguiente.

Apertura de sobres B «Oferta»: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación el plazo de presentación, en caso de ser sábado se realizará el día hábil siguiente.

Documentación exigida para concursar: Se presentará en dos sobres: A «Documentación», y B «Oferta», conteniendo los documentos exigidos por la cláusula once del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

Huelva, 24 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental.-6.864-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla) referente a la subasta de las obras de construcción de un Instituto de Bachillerato y Formación Profesional de 400 plazas escolares y servicios complementarios en este Municipio.

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario el pasado día 25 de julio actual, el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas para la contratación, mediante subasta pública, con trámite de admisión previa, de las obras de construcción de un Instituto de Bachillerato y Formación Profesional de 400 plazas escolares y servicios complementarios en este Municipio, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el término de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones. Simultáneamente se anuncia subasta pública, con trámite de admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, con arreglo a las siguientes características:

Objeto de licitación: Obras de construcción de un Instituto de Bachillerato y Formación Profesional de 400 plazas escolares y servicios complementarios en este Municipio, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don José Luis García López.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 144.930.331 pesetas, IVA incluido, que podrá ser mejorado a la baja.

Financiación de las obras: La primera fase del proyecto de obras, y por un importe total de 109.999.960 pesetas, IVA incluido, será financiada con cargo al Presupuesto General de Gastos del presente año 1989, y el resto, o sea, 34.930.371 pesetas, IVA incluido, será financiada con cargo al Presupuesto General de Gastos de 1990.

Duración del contrato: La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de fianza definitiva.

El plazo de ejecución de las obras se fija en seis meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de adjudicación definitiva o de la firma del acta de replanteo, si se precisare este requisito.

Pago de las obras: Mediante certificaciones expedidas por el Director de las obras, informadas por los Servicios Técnicos Municipales y aprobada por la Comisión de Gobierno con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto General de 1989 y 1990.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto total de las obras en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto total de la obra adjudicada.

Licitadores: Podrán concurrir a la subasta las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, teniendo plena capacidad de obrar y que no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de diez a catorce, durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a aquel en que aparezca la

inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones y documentación complementaria. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta, con trámite de admisión previa, de las obras de construcción de un Instituto de Bachillerato y Formación Profesional de 400 plazas escolares y servicios complementarios, convocada por el Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla».

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, y en sobre aparte, los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad del empresario, en los términos previstos en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación, y número de identificación fiscal, acompañando, en su caso, la cartulina adhesiva.

b) Documentos expedidos por la Depositaria de Fondos acreditativos de haber depositado la fianza provisional.

c) Declaración responsable, emitida ante Notario público, autoridad judicial, administrativa u Organismo profesional cualificado, de:

1. No estar incurso en causas de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con la Administración Pública, previstas en la legislación vigente.

2. De estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de las obligaciones con la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

d) Certificado acreditativo de cuanto dispone la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, sobre incompatibilidades de altos cargos.

e) Documento de calificación empresarial.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

Apertura de pliegos: La Mesa, el día que determine la presidencia, procederá a la apertura de los sobres, con exclusión del relativo a la proposición económica, a los efectos de la clasificación de los documentos presentados en tiempo y forma. Si la Mesa observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

La apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas será pública y se realizará en el Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En este acto, el Presidente de la Mesa de Contratación notificará el resultado de la admisión a las Empresas intervinientes, y seguidamente la Mesa acordará la adjudicación provisional al mejor postor de los admitidos.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en calle número y DNI número en plena posesión de su capacidad económica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico aprobado por ese Ayuntamiento que ha de regir la subasta, con trámite de admisión previa, para contratar la realización de las obras de construcción de un Instituto de Bachillerato y Formación Profesional de 400 plazas escolares y servicios complementarios, se compromete a su ejecución, con arreglo a las mismas, por importe de pesetas.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

La Puebla de Cazalla, 28 de julio de 1989.-El Alcalde.-6.428-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba) referente a la subasta de las obras «Nave para Taller-Escuela de Cerámica».

Don Juan Jiménez Campos, Alcalde-Presidente del ilustre Ayuntamiento de la ciudad de La Rambla, hace saber:

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 4 de agosto de 1989, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras «Nave para Taller-Escuela de Cerámica», se expone al público durante un plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Adjudicación mediante subasta por el procedimiento de urgencia del contrato de obra «Nave para Taller-Escuela de Cerámica», con arreglo al proyecto técnico redactado por don Juan Salado Sierra.

Tipo: 15.508.695 pesetas, mejoradas a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 614.3 del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos para 1989.

Documentación: El proyecto, pliego de condiciones y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 310.173 pesetas.

Garantía definitiva: 620.346 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las catorce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último Diario Oficial que aparezca («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Requisitos de los licitadores: Habrán de justificar que reúnen los exigidos en el pliego de condiciones, mediante la aportación de los documentos exigidos en la base 6.^a y 7.^a del de condiciones económico-administrativas que presentarán en el sobre número 1, y en el número 2, introducirán la proposición económica con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don , mayor de edad, con documento nacional de identidad número , y domicilio en calle , número , en nombre propio (en su caso en representación de , con domicilio en , calle , número , lo que acreditado con poder notarial), enterado del anuncio de este ilustre Ayuntamiento, por el que se convoca subasta para contratar la ejecución de la obra «Nave para Taller-Escuela de Cerámica», y conviniendo a sus intereses optar a dicha contratación, expone:

1. Que ofrece la cantidad de pesetas, por la adjudicación de las obras, suponiendo su oferta una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.
2. Declara bajo juramento que no se halla incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, conforme se determina en la legislación vigente.
3. Acompaña en sobre separado la documentación exigida en la condición 7.^a del pliego.
4. Acepta cuantas obligaciones vengan impuestas en los pliegos de condiciones y demás normas de aplicación, como licitador y adjudicatario, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sr. Alcalde-Presidente del ilustre Ayuntamiento de la ciudad de La Rambla.

La Rambla, 8 de agosto de 1989.—El Alcalde.—6.645-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navalagamella (Madrid) por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

Objeto: La enajenación, por subasta pública, de las parcelas número 3, de 831 metros cuadrados; número 4, de 543 metros cuadrados; número 9, de 585 metros cuadrados, y el número 10, de 543 metros cuadrados, del paraje «El Romeral».

Precio base: 2.000 pesetas metro cuadrado, mínimo. Los pliegos de condiciones que habrán de regir la subasta fueron aprobados por Pleno de 7 de abril de 1989.

Presentación de pliegos: Se realizará en Secretaría, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Toda proposición deberá presentarse en el interior de un sobre cerrado y precintado, y deberá hacerse uno para cada parcela.

Apertura de pliegos: Será pública y tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las catorce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 3 por 100 del valor base fijado de la parcela, y definitiva, otro 3 por 100 del valor de adjudicación de la misma.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en , de , cuya personalidad acreditada debidamente, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha , y demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de las parcelas números 3, 4, 9 y 10 de «El Romeral», desea tomar parte en la misma, y a tal fin ofrece por el remate la cantidad de pesetas por la parcela número ; se acompaña resguardo de haber ingresado en el Banesto de Navalagamella el 3 por 100 del tipo mínimo de tasación, con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que rigen la subasta pública.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Navalagamella, 28 de julio de 1989.—El Alcalde, Jesús Baltasar Serrano.—6.487-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo referente a la subasta de diferentes obras.

Como complemento al anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto en curso, relativo a la subasta convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la adjudicación de diferentes obras, subsanando error material, se hace público para general conocimiento que las proposiciones deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en , número , con documento nacional de identidad número , expedido en , el día de de 19 , en nombre (propio o como apoderado de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del» número , de de de 19 , y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de obras de , se compromete y obliga a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

No obstante este anuncio, el plazo de presentación de proposiciones concluye el día 19 de septiembre, a las catorce horas, celebrándose el acto de apertura de las mismas el día 20 del mismo mes, a las doce horas, ya que se mantienen los plazos previstos en el anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto, referido inicialmente.

Toledo, 30 de agosto de 1989.—El Secretario general.—6.959-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo referente al concurso y pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que regirán la concesión de la explotación de expendedores de tiques para la regulación de los aparcamientos en la vía pública, aprobado por el Pleno en sesión de 15 de octubre de 1988.

Objeto: La contratación de la instalación de expendedores de tiques, gestión de cobros, funcionamiento, mantenimiento y reparación de los elementos que constituyen el servicio de aparcamiento, bajo control horario, en las vías públicas, llamado ORA (Operación de Regulación de Aparcamiento), incluyendo la aportación del personal necesario, así como la ejecución y el mantenimiento de la señalización horizontal y vertical precisa.

Plazo de instalación: La puesta en funcionamiento se realizará en el plazo máximo de tres meses, a partir de la formalización del contrato, en un sector de la ciudad. En las calles restantes se hará en forma gradual, sin que exceda de un año, contado desde la adjudicación.

Plazo de la concesión: Se otorgará por un plazo de diez años, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación, prorrogable por anualidades, hasta un máximo de otros cinco.

Tipo de licitación: El canon anual a abonar por el concesionario se establecerá sumando el importe de la explotación al importe de la amortización de las instalaciones y restando esta suma de la recaudación real bruta, menos el IVA.

El importe a abonar al Ayuntamiento será, como mínimo, el 80 por 100 del remanente obtenido, quedando el 20 por 100 como beneficio para el concesionario.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial del Estado».

Fianzas: La provisional se fija en 250.000 pesetas. La definitiva se constituirá por un importe de 1.500.000 pesetas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar, a las doce horas, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Formalización del contrato: Se formalizará en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la notificación del acuerdo de adjudicación.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen con motivo de la licitación y los derivados de la formalización del contrato.

Norma transitoria: De promulgarse antes de la formalización del contrato norma general reguladora de los servicios de aparcamientos vigilados, las cláusulas contractuales de este pliego de condiciones se entenderán modificadas.

Legislación aplicable: En lo no previsto en este pliego se estará a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, Reglamentos y Contratación de las Corporaciones Locales y a las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamentos del Estado y de la Comunidad Autónoma.

Modelo de proposición

Don , con documento nacional de identidad número , vecino de , provincia de , en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, así como los demás documentos obrantes en el expediente del concurso para la concesión de la explotación de expendedores de tiques para la regulación de aparcamiento en la vía pública, en la ciudad de Vigo, acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, se compromete a cumplir el objeto del contrato en la forma y condiciones establecidas en el presente pliego, del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 17 de agosto de 1989.—El Alcalde, Manoel Soto Ferreiro.—12.431-C.